

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO

Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre 7.—Extranjero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse al

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas, 2 y por medio de sus agentes y corresponsales.

Número suelto 5 cts. atrasado 25

ADMINISTRADOR: D. FERNANDO ROMERO

El Alcance

es el periódico de mayor circulación de Huelva.

Dos ediciones diarias

Café América

CONCEPCIÓN 8, HUELVA

En este nuevo establecimiento se expende rico café y excelentes bebidas de todas clases.

Sala de billares y Restaurant

Plato del día.—Especialidad en emparedados.—Cenas diarias a la lista, por raciones y medias raciones.

Pescado frito al estilo de los puertos y conservas de todas clases.

CONCEPCIÓN 8, HUELVA

Vindicación personal

Hay varios párrafos en el largo y chavacano artículo que *El Defensor* dirige a mi humilde personalidad, que si todos, propios y extraños, no estuviéramos convencidos de que la calumnia, la insolencia y la difamación engendran esta índole de trabajos a que Burgos se dedica, reflejaríase de modo perfecto la disposición de ánimo y hartura de bilis que rebosa por el anémico cuerpo del jefe provincial de los conservadores de Huelva.

Aquí, donde domina por el terror el diputado por La Palma, a nadie causa extrañeza esas intemperancias, ni sorprende su lenguaje, mordaz y malsonante. De antiguo le conoce la provincia, y en sus labios la ofensa denigrante deja de serlo para convertirse en adjetivo que honra y enaltece a quien va dirigido.

En lo que a nosotros respecta, con indiferencia miramos cuanto de él procede. Su extremada pequeñez nos releva hasta de tomarnos el trabajo de despreciarlo.

Y no se achaque a prurito de dar a ningún sofisma carácter de hecho real é incontrovertible nuestra afirmación rotunda de que de Burgos y no de ninguna otra persona procede la repugnante tarea que, previo oportuno anuncio, ha emprendido un papelucho que de hoy más no nombraremos por no manchar con su nombre nuestras columnas: el director del mismo se encuentra ausente y nadie le ha relevado: su inspirador y factor principalísimo se encuentra a diario en ésta y de él nos sabemos lo bastante para verlo claramente tras la soberbia y el despecto que encierran los últimos escritos de ese libelo, sin que baste a disfrazarlo la inicial del testaferrero que aparece vergonzosa al pie de tales escritos.

Estéril tiene que resultar cuanto diga Burgos. Huelva sabe con quien trata y no puede dejarse sorprender por quien de tan artero y reprobado modo elabora en las obscuridades de su tenebroso cerebro el plan. Está sobre aviso y sabe lo que pensar de unos y de otros. Ayer se lo ha demostrado no aceptando a ningún precio la extraordinaria tirada que *El Defensor* sacó al mercado público. EL ALCANCE, en cambio, agotó sus ediciones y ayer como otros días volvieron por segunda vez sus planas a la máquina.

Siga, pues, el escándalo que con él todos ganamos. Nosotros en popularidad y aprecio de la opinión hacia este periódico: el público, a manera de satisfacción, recibirá la muerte de *El Defensor* con la caída de ese logrero de la política que se llama Burgos.

De la filigrana periodística con que Burgos ha regalado ayer el gusto de sus lectores (!) admiramos las desfachatez y frescura con que afirma hechos y cosas de las que nunca tuvo noticias, por convenir así más a sus necios planes y ser en él condición inherentes.

Dice que los liberales declararán terminantemente que no es EL ALCANCE su órgano en la prensa y que para serlo exigimos no se que cantidad.

Calumnia chocarrera y procaz propia de Burgos.

¿Cómo ha de suponer nadie que pactemos en tales condiciones cuando la provincia entera sabe perfectamente que dirige *El Gubernamental*, órgano autorizado debidamente por el partido, y aquel periódico vivió más de un año, costeado única y exclusivamente, a mis expensas, sin recibir subvención de ningún género apesar de luchar en la oposición y de manera tan decidida que el comité provincial me otorgó un voto de gracias por mis modestos trabajos y Burgos particularmente me felicitó no pocas veces en cartas que conservo todavía.

Y si a lo dicho se une que al venir el partido conservador al poder me retiré de aquella política por discordar en algunos procedimientos, se comprenderá cuán falsas son todas las afirmaciones del jefe conservador.

¿Qué costó al partido la publicación de su órgano *El Gubernamental*?

¿Pidió alguna vez auxilio pecuniario a alguien?

¿Qué costó al propio Burgos su sostenimiento? Ni un céntimo; puesto que ni él ni su hermano don Augusto pagaron ni aun siquiera los recibos de sus respectivas suscripciones aunque les fueron presentados al cobro oportunamente.

Esos son hechos y a ellos nos remitimos porque ellos son el núcleo más categórico que podemos ofrecer a las groseras calumnias del Diputado por La Palma; hoy que no soy para él materia disponible y explotable como lo fui durante mucho tiempo.

Con los demás, sus testaferros y admiradores de hoy, los que ayer fueron sus enemigos más encarnizados, procederé como corresponda y en el terreno a que me fuerza a llevarlos su propio comportamiento.

TOMÁS BERNARDEZ.

El aire, el agua y la vergüenza

(CUENTO)

En amigable consorcio, por la ancha faz de la tierra, iban el Aire y el Agua reunidos con la Vergüenza.

De apartar la compañía, llegó la ocasión suprema, y estas razones el Aire dijo con maléfica lengua:

—Si hemos de volver a vernos (Y Dios haga que así sea) me hallaréis entre las flores, al lucir la primavera;

Ora rizando la espuma del arroyo que serpea por entre menudas guijas y finísimas arenas;

Ora de la ráuda nave hinchando la blanca vela y conduciéndola al puerto donde impacientes la esperan;

Ya entre las frondas del bosque que por su poder semeja arpa que pulsan los ángeles a la luz de las estrellas.

Ya, en las veladas de invierno, avivando la candela que calcina las paredes de la obscura chimenea;

Ya jugando por los valles, ya moviendo las veletas, ya ligero desplegando las enrolladas banderas.—

—A mi (dijo el Agua) todos los que me buscan me encuentran en la fuente que destila gotas que parecen perlas;

En el arroyo que manso discurre por la pradera; en la argentada laguna en que el cisne se recrea;

En el caudaloso río que fertiliza la vega, en el ancho mar que baña los límites de la tierra;

En el cáliz de las flores que ansiosa apura la abeja;

en el seno de la nube, heraldo de la tormenta.

Y en las lágrimas que surcan las mejillas de las bellas, porque lágrimas son agua que corre al mar de las penas.

—¡Triste de mí (suspirando, al fin dijo la vergüenza).

A vosotros mis amigos, quien os pierde os recupera.

Es vuestra suerte dichosa, es mi suerte suerte negra.

¡Quien en el mundo me pierde ni me busca ni me encuentra!

LUIS MONTOTO.

Desde Moguer

Heregías de D. Manuel

IV

AYER

«Donde la ley no distingue no debe distinguir el súbdito. El Papa al condenar el liberalismo, lo ha condenado específicamente haciendo extensiva por consiguiente esa condenación a todos los géneros de liberalismos, que El Juzga como diferentes grados de un liberalismo único.

...puesto que el liberalismo, como palabra nueva, como sistema moderno, es desconocido por muchas gentes que no saben a ciencia cierta qué es liberalismo ni a donde llega, ni en donde se queda en el orden de las ideas, sería insensato suponer siquiera que el Papa, al enseñar a las gentes lo que es el liberalismo, declarando que es incompatible con el catolicismo, no hubiera hecho la salvedad, si hubiera conocido un liberalismo bueno, de que se soló se refería al malo, y no enseñara en qué consistía éste».

«...yo lo que veo es que ni uno solo de los que abogan por la distinción entre un liberalismo bueno y otro malo, al preguntársele cuales son los principios que él defiende pertenecientes al liberalismo bueno, presenta ni uno solo que no pertenezca al malo, y que no esté anatematizado concretamente en el *Syllabus* y si cuando se les pregunta dicen cualquier otro desatino, POR SALIR DEL PASO, Y PORQUE NO LES CONVIENE DECIR LA VERDAD, lo cierto es que luego hablan y obran inspirados y movidos por esos principios.»

...los Obispos dicen en su inmensa mayoría lo mismo que acabo de exponer a Vd., y gran parte de los que no quisieran entenderlo así, lo entienden también puesto que no se atreven a sostener lo contrario públicamente. Solo alguno extraviado, siguiendo los pasos de la escuela de Lamennais y de *L'Avenir* en sus primeros tiempos, como ese Félix, Obispo de Orleans, que en unión de Montelambert, Falloux, Broglie y otros, juró en la capilla de Roche-en-brenil combatir hasta la muerte por la libertad concebida por ellos en la famosa fórmula «la Iglesia libre en la patria libre», pensará de esa manera; y acaso esa fórmula es el principio del liberalismo, bueno? Pues esa fórmula está condenada expresamente en el *Syllabus*»

MANUEL DE BURGOS Y MAZO.

HOY

«Son públicas, las he expresado cumplidamente, las causas que, después de mucho tiempo de retrainimiento, creyendo seguir las indicaciones del Papa y de los Obispos, y desatados así los lazos que me unían al integrismo, licieronme venir a defender en la medida de mis fuerzas, el trono augusto del Rey D. Alfonso XIII y a militar en el partido conservador, como columna la más firme de ese trono.

EL MISMO.»

No hacen falta comentarios.

La solución el día menos pensado.

OTRO TRADICIONALISTA

Cuadros vivos

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

¡¡Crueldades de la política!!

Madrid 6 de Noviembre 1895.

Apenas se escapó el último aliento en la vida del marqués de la Habana, salió a la calle con todos los rigores de la crueldad, la noticia de quién sería el agraciado en la «vacante» que aquel veterano deja en la escala de la más alta y codiciada categoría del ejército.

Comenzaron a barajarse nombres, y aunque el agraciado debía ser en mi opinión el Tesoro público, bien pronto un nombre salió a la plaza, y era el del general Primo de Rivera, no recompensado todavía por lo visto, de su acto militar del 29 de Diciembre de 1874.

Las leyes en España tienen en la función social, algo así que trasciende a interpretaciones caprichosas y elásticas, y por desgracia carecen de aquel relieve de severidad que en otros países para su cumplimiento estricto; hay aquí permanente una tendencia a afirmar que «quien hizo la ley hizo la trampa» y así parece cierto porque la ley constitutiva del Ejército determina con una claridad sin nieblas, cuantos han de ser los que han de constituir el Estado mayor de aquella suprema categoría, pero hay que hacer algo en favor de aquel que cuenta en su hoja de servicios páginas brillantes y de indiscutible mérito, y el gobierno se apresura a iniciar su propósito de ascender al general Primo de Rivera.

Y resulta, que en menos de un año se han elevado a esta categoría tres tenientes generales, cuando no han ocurrido más que dos vacantes, la de los Sres. Pavia y marqués de la Habana; y contando con lo preceptuado en la ley, esta debiera darse a la amortización. ¿Por qué no se hace? Ya digo que para la concesión del favor, hay siempre una interpretación a mano, y esta es ahora, la de que el general Blanco ascendió por méritos de guerra.

Aun suponiendo esto, la ley, repito, fija concretamente el número de capitanes generales que han de constituir el Estado mayor. ¿Por qué no se cumple? Además, la hacienda pública agradecería muchísimo un ahorro en sus gastos, que en la ocasión presente ascendería a 50.000 pesetas, y el gobierno en mi sentir, y supuesto que no lesiona derechos ni desconoce merecimientos, debiera adoptar esta resolución, con la cual simpatizaría el país contribuyente, que ve con qué pena se van ensanchando los gastos públicos, sin obtener medios aquellas clases para ensanchar la producción en sus diferentes ramos.

Y yo creo más: creo que dado el patriotismo del general, en quien se dice va a recaer la gracia especial, se apresurará a renunciar el ascenso, en vista de los fabulosos gastos que está ocasionando la guerra en la Isla de Cuba, si en efecto el gobierno piensa otorgarle aquella altísima merced.

Y pensando, después de las anteriores apreciaciones, respecto de la forma cruel en que se ha lanzado la noticia al público, se siente tristeza en el alma, que contrasta con lo implacable que es la sociedad cuando se trata de sustituir al muerto. No hay respetos, ni se respeta el cadáver del marqués de la Habana, aún caliente en su ataúd, ni se le guardan aquellas consideraciones a que tiene dere-

cho el dolor de la familia del ilustre finado.

No es la primera vez que esto sucede, y, por consiguiente, no es una excepción; pero estos accidentes de la política y sus hombres, ponen de manifiesto, que cuando se trata de vacantes parece como que se llega a espiar el número de pulsaciones del enfermo para ir descontando los momentos en que se ha de producir.

No es humano, dirán cuantos esperan subir por la muerte del prójimo, pero es práctico; y no me refiero al caso presente, expongo una opinión en general, porque de sobra sé yo que no hay en la humanidad seres que acochen la muerte de un individuo, para en el acto recoger la herencia, aunque sea despojando al cadáver de todos aquellos atributos a que por la ley moral tiene derecho.

KAS-TEL-FERD.

CAPTURA Y MUERTE de los sublevados de Tataan

En el mes de Agosto último se sublevaron los soldados del destacamento de Tataan (Joló) dando muerte al capitán que lo mandaba y huyendo después a Borneo.

Con objeto de capturarlos salieron el día 4 de Septiembre el «Marqués del Duero» y el cañonero «Petrel», conduciendo éste último 20 individuos de la policía inglesa.

La expedición tuvo noticias de que los 24 soldados españoles sublevados se encontraba en el río Junku, cometiendo toda clase de desmanes, é inmediatamente se ordenó a la compañía de desembarco que iba a bordo del «Marqués del Duero» al mando del teniente de navío D. Carlos Suances y del alférez de navío D. Antonio Ristori, que se trasladara al «Pretei».

De acuerdo con el jefe de la policía inglesa, permaneció la compañía en el cañonero, mientras aquel se trasladó con gente a tierra, con el objeto de tratar de atraer a los sublevados y apoderarse de ellos, no pudiendo lograr su intento por los cabos del destacamento, rebelde amenazaron con la muerte al que pretendiera abandonar sus posiciones.

Visto el mal resultado de estas gestiones; la compañía se dispuso a desembarcar; más con el objeto de evitar que los sublevados lograran huir por mar, favorecidas por la obscuridad, el alférez Ristori, con algunos números de la compañía de desembarco; se apostó en un bote a la boca del río Sanku.

A las cuatro de la mañana, convencidos ya de que no huían, se trasladó a tierra toda la compañía, y emboscándose en el mangle, esperó la amanecida. Mientras tanto, el jefe de la policía había continuado sus gestiones y conseguido a esta hora que los sediciosos viniesen hasta la playa para conferenciar con él.

Logrado esto, la policía se retiró para dejar el terreno libre a la compañía de desembarco, que avanzó en dos columnas hacia los sediciosos, intimandoles el Sr. Suances la rendición, a la que los sediciosos contestaron con insultos y amenazas.

Hecha la intimación sin resultado, el señor Suances ordenó romper el fuego. La primera descarga derribó a tres individuos, y los restantes prendieron tirarse al agua, cosa que no lograron, y después de tenaz resistencia, compañía, sin sufrir ninguna baja, consiguió hacer morder el polvo a casi todos los rebeldes, excepto siete, que fueron capturados sin lección alguna.

Como era lógico esos individuos, sometidos al correspondiente consejo de guerra, fueron sentenciados a la última pena, siendo en su consecuencia pasados por las armas.

Como se escribió el Tenorio

En Febrero del 44 volvió Carlos Latorre á Madrid, y necesitaba una obra nueva; correspondíame de derecho aprontársela; pero yo no tenía nada pensado y urgía el tiempo; el teatro debía cerrarse en Abril.

No recuerdo quién me indicó el pensamiento de una refundición del *Burlador de Sevilla*, ó si yo mismo, animado por el poco trabajo que me había costado la de *Las travesuras de Pantoja*, di en esta idea, registrando la colección de las comedias de Moreto; el hecho es que sin más datos ni más estudios que *El Burlador de Sevilla*, de aquel ingenioso fraile, y su mala refundición de Solís, que era la que hasta entonces se había representado con el título de *No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague* ó *El Convidado de Piedra*, me obligué yo á escribir en veinte días un *Don Juan* de mi confección.

Tan ignorante como atrevido la emprendí yo con aquel magnífico argumento sin conocer *Le Fiestin de Pierre*, de Molière, ni el precioso libreto del abate Da Ponte, ni nada, en fin, de lo que en Alemania, Francia é Italia había escrito sobre la inmensa idea del libertinaje sacrilego personificado en un hombre: Don Juan.

Sin darme, pues, cuenta del arroyo á que me iba á lanzar, ni de la empresa que iba á acometer; sin conocimiento alguno del mundo ni del corazón humano; sin estudios sociales ni literarios para tratar tan peregrino argumento; fiando solo en mi intuición de poeta y en mi facultad de versificar, empecé mi *Don Juan* en una noche de insomnio por la escena de los ovillojos del segundo acto entre Don Juan y la criada de Doña Ana de Pantoja.

Ya por aquí entraba en la senda del amaneramiento y mal gusto de que adolece mucha parte de mi obra porque el ovillojo ó séptima real es la más forzada y falsa metrificación que conozco; pero, afortunadamente para mí, el público, incurriendo después en mi mismo mal gusto y amaneramiento, se ha pagado de esta escena y de estos ovillojos como yo cuando los hice á obscuras y de memoria en una hora de insomnio.

Escribílos á la mañana siguiente para que no se me olvidaran y engarzarlos donde me cupieran; y preparando el cuaderno que iba á contener mi *Don Juan*, puse en su primera hoja la anotación de la primera escena; poco más ó menos como había hecho en *El Puñal del Godo*, sin saber á punto fijo lo que iba á pasar ni entre quiénes iba á desarrollarse la exposición.

Mi plan, en globo, era conservar la mujer burlada de Moreto y hacer novicia á la hija del Comendador, á quien mi *Don Juan* debía sacar del convento para que hubiese escalamiento, profanación, sacrilegio y todas las demás punzadas de semejante zurcido.

Mi primer cuidado fué el más inocente, el más vulgar, el más necesario á un autor novel: el de presentr á mi protagonista, á quien puse enmascarado y escribiendo en una hostería y en una noche de Carnaval; es decir, en el lugar y el tiempo que creía peores un ciegale que todavía no había visto el mundo más que por un agujero; y para calificar á un personaje lo más pronto posible, como temiendo que se me escapara, se me ocurrió aquella hoy famosa redondilla:

«¡Cual gritaa esos malditos!

¡Pero mal rayo me parta
si en concluyendo la carta
no pagan caros sus gritos!»

La verdad sea dicha en paz y en gracia de Dios; pero al escribir esta cuarteta, más era yo quien la decía que mi personaje D. Juan, porque yo todavía no sabía que hacer con él ni lo que ni á quien escribía; así que comencé á hacer hablar á los otros dos personajes que había colocado en escena, solo porque lógicamente lo requería la situación; el dueño de la hostería y el criado del que en ella había yo metido á escribir.

La prueba más palpable de que hablaba yo en ella y no Don Juan, es que los personajes que en escena esperaban, más á mí que á él, eran Ciutti, el criado italiano que Justiz, Allo y yo habíamos tenido en el café del Tercero de Sevilla y Girolamo Buttarelli, el hostelero que me había hospedado el año 42 en la calle del Carmen y cuya visita había yo recibido el día anterior.

José ZORRILLA.

(Recuerdos del tiempo viejo.)

Literatura Extranjera

El vagabundo

El Padre Cosboc, cura de Meneglise, acababa de cenar é iba á leer su periódico ante la chimenea, cuando en el comedor su criada Clorinda con la impetuosidad de una ráfaga.

—Pronto... pronto... señor cura... Le llaman á usted para que vaya inmediatamente á la granja del Sr. Thuillier.

—¿Cómo! ¿Se habrá puesto malo nuestro amigo?—preguntó el sacerdote. La criada tranquilizó al cura acerca de la salud del mayordomo de la parroquia y añadió:

—No es para él, sino para un desdichado á quien ha recogido por caridad.

—¿Un vagabundo, tal vez?

—Sí, señor; un infeliz que recorre los caminos con su zurrón y su palo...

El cura de Meneglise se encogió de hombros, se abotonó su sotana, cogió la linterna que le dio la criada y salió al campo. En él reinaba la más completa oscuridad.

Al poco rato encontró al vagabundo, tendido en un montón de paja, en las granjas de Thuillier.

Era un hombre sin edad conocida, alto, delgado y calvo á trechos en su enmarañada cabellera.

Una barba de quince días poblaba sus hundidas mejillas, y bajo la manta con que habían cubierto al mendigo, titilaba convulso el cuerpo del moribundo.

Inmóviles y mudos, rodeaban á aquel hombre varios mozos de mulas y otros sirvientes de la casa.

La nuera de los de Thuillier estaba arrodillada ante el paciente, y con una cuchara trataba de ingerirle unas gotas de aguardiente.

Al presentarse el Padre Cosboc, exclamó:

—¡Ah! ¡está el señor cura!

El vagabundo abrió los ojos, y como si la vista de la sotana negra hubiese sido para él la aparición misma de la muerte, su boca se contrajo de una manera espantosa.

La nuera de los Thuillier exclamó entonces aterrorizada:

—¡Va á expirar, señor cura, á expirar!

—Me ha llamado usted—dijo el cura—y he venido en el acto. ¿Quiere usted confesarse?

Con voz sepulcral y angustiosa, aunque vibrante para su situación, el vagabundo le contestó:

—¡Me muero, señor cura, me muero!

A una indicación del sacerdote, retiráronse todos los circunstantes, y el ministro de Dios se quedó solo con el paciente para confesarle.

El cura de Meneglise dirigió al moribundo palabras de consuelo, y después de haberle dado la absolución, le dijo:

—Mañana le daré á usted los Sacramentos.

Después llamó á la gente que se había retirado, y proclamó en alta voz la satisfacción que le había causado la cristiana actitud del moribundo.

A la mañana siguiente volvió el padre Cosboc con su sacristán y su monaguillo; el vagabundo no había muerto. Yacía en el mismo rincón, con el mismo escalofrío y los mismos estremecimientos del día anterior.

Recibió con admirable devoción los últimos sacramentos, y el mismo tendía las piernas y los brazos y se descubría el pecho con arreglo á las necesidades de la ceremonia.

Terminada ésta, el moribundo llegó al colmo de la edificación al decir:

—Creo que estoy algo mejor...

Y en efecto, dejó de temblar y se detuvo la convulsión de sus pies.

—Eso se debe á la virtud de los Sacramentos—exclamó gozoso el cura de Meneglise.

Y contó varias historias piadosas, referentes á los prodigios realizados por la Extremaunción en casos desesperados.

Acto continuo y como para corroborar lo dicho por el cura, manifestó el paciente que se sentía con deseos de tomar una ligera sopa.

Se le sirvieron á los pocos instantes, y el enfermo no tardó en estar fuera de cuidado.

Al día siguiente le trasladaron al domicilio del cura, donde concluyó su convalecencia, gracias á los buenos ali-

mentos y al excelente vino con que le agasajaba el Padre Cosboc.

El domingo llevó el párroco á la iglesia, y tomando por texto de su plática la aventura ocurrida, para ensalzar la eficacia de los Sacramentos, terminó solicitando de sus fieles una cuestión para el pobre pecador arrepentido. Cundieron las monedas de oro y plata, y al anochecer, los feligreses, guiados por el cura, acompañaron al vagabundo hasta los límites de la parroquia.

Al cabo de un mes dirigió el cura de Meneglise con su colega de Coville al mercado de San Román.

Después de haber hablado de diversas materias, recayó la conversación en el tema de las muchas decepciones que suele ofrecer el sagrado ministerio.

—Sin embargo—dijo el cura de Coville—á veces se obtiene la merecida recompensa de nuestros afanes. Tiempo atrás fui llamado por un infeliz que, rendido de fatiga y víctima de la miseria, se había refugiado, casi moribundo, en casa de uno de mis feligreses.

Le administré los Sacramentos y los recibí con una devoción que edificó á cuantos nos rodeaban.

A los pocos días estaba bueno y sano.

Todas mis ovejas se esmeraron en agasajarle y asistirle, y luego le llenaron de dinero los bolsillos el día de la salida del pueblo.

El padre Cosboc no volvía de su asombro, resistiéndose á dar crédito á sus sospechas, y procuró cambiar de conversación.

Pero al detenerse en San Román ante el café del Comercio, así bromicamente del brazo á su colega, y le dijo:

—¿Es ese el individuo á quien administró usted los Sacramentos?

—El mismo. Pero ¿qué le pasa á usted? ¿Se ha puesto usted malo?

El cura de Meneglise sintió que le flaqueaban las piernas, lo cual no fué obstáculo para que se dirigiera presuroso al sitio donde se hallaba su penitente.

El vagabundo estaba sentado ante un servicio de café humeante y dos botellas de aguardiente, en unión de un compañero suyo, tan andrajoso como él, á quien obsequiaba en aquel momento.

Reía con tal estrépito, que no oyó acercarse al cura. Pero á la presión de la mano que se posaba en uno de sus hombros, volvió el rostro con la prontitud de un malhechor acostumbrado á tales sorpresas.

El bribón no perdió ni por un instante la serenidad,

—¡Ah! ¿Es usted, señor cura?

—Parece que vá usted mejorando de salud.

—Sí, señor cura de Meneglise... y también señor cura de Coville... Pero he tenido una recaída...

El Padre Cosboc, que contemplaba con indignación las botellas de aguardiente, exclamó con voz convulsiva y doliente:

—No, señor, no; según veo, está usted completamente bueno.

El vagabundo hizo un raro mohín de tristeza y abatimiento, y languideciendo el rostro, como hubiera podido hacerlo un consumado actor, murmuró:

—¡Me siento muy débil, señor cura, muy débil todavía!

HUGUES LE ROUX.

MUERTOS ILUSTRES

EL MARQUÉS DE LA HABANA

Don José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, nació en Córdoba de Tucuman (Buenos Aires) en 1808.

Ingresó en el cuerpo de Artillería como cadete el 25 de Junio de 1822, ascendió á subteniente en 1826, y desde entonces ha recorrido en su larga y brillante carrera militar todos los empleos, hasta llegar á la suprema jerarquía de capitán general en 1868.

Hizo sus primeras armas en defensa de España en la guerra de la Independencia de las actuales Repúblicas sudamericanas, distinguiéndose más tarde en la Península durante la primera guerra civil.

Nombrado teniente general en 1839, fué capitán general de las Provincias Vascongadas de 1843 al 46, y por primera vez gobernador general de Cuba de 1849 á 1852.

Habiendo regresado á España, conspiró con los liberales, y fué desterrado en 1854. Hallábase en Burdeos cuando triunfó el movimiento iniciado por el general O'Donnell, el 28 de Junio de 1854.

El conde de Lucena le nombró por segunda vez capitán general de la isla de Cuba, puesto que ocupó hasta 1856, en que el general Narvaez volvió al poder.

En 1862 reemplazó á don Alejandro Mon en calidad de embajador en París; un incidente ocurrido con el Emperador Napoleón, quien había pronunciado las famosas palabras: «De la Reina de España depende, etc.», y el deseo de combatir en el Senado la conducta seguida por el general Prim en la expedición de Méjico, le hicieron regresar á Madrid.

Aunque exista contradicción aparente entre las ideas liberales del general Concha y su manera de apreciar la actitud que el conde de Reus adoptó después del tratado de la Soledad, no la hay en el fondo, porque el marqués de la Habana obedecía, obrando así, á los principios que informaron su política como gobernador general de la isla de Cuba, que tendían á mantener con firmeza los derechos y la preponderancia de España en las Antillas, los cuales creía que sufrirían menoscabo con la resolución tomada por el héroe del Bruch.

El marqués de Miraflores nombró al general Concha ministro de la Guerra en el Gabinete que presidió en 1863, pasando el general á ocupar la presidencia del Senado á fines del año siguiente; tocóle presidir las célebres sesiones en que González Bravo defendió la conducta de las autoridades en la célebre noche de San Dadiel.

En esta época la imparcialidad histórica nos obliga á confesar que el general había perdido gran parte de su popularidad por creerse que había hecho un cuarto de conversión, ingresando en el partido moderado; hecho que pareció confirmar el haber sido nombrado último presidente del Consejo de ministros de doña Isabel II, al recibirse la noticia del alzamiento de Cádiz en Septiembre de 1868.

Al llegar á Madrid proclamó el general Concha el estado de sitio, y no referiremos aquí hechos que están en la memoria de todos y á los cuales puso fin la batalla de Alcolea.

En las varias ocasiones en que desempeñó el marqués de la Habana la Capitanía general de la isla de Cuba, se distinguió por la energía con que sofocó todos los movimientos sediciosos, y por las mejoras importantes que llevó á cabo en el ramo de Obras públicas.

Cuando al venir la restauración de don Alfonso XII se formaron los partidos gubernamentales que debían turnar en el poder, el general Concha ingresó, con otros liberales, en el partido fusionista, siendo uno de los amigos más consecuentes y leales del señor Sagasta, cuya jefatura proclamó en todas ocasiones, y especialmente cuando, siguiendo ciertas tradiciones parlamentarias, había quien se atreviese á dibujar disidencias.

El señor Sagasta, que conocía y apreciaba las excepcionales dotes del veterano general, tuvo la deferencia de reservar siempre la presidencia del Senado, hasta que, rendido por el peso de los años, renunció el marqués de la Habana á tan alta investidura.

EL DUQUE DE HORNACHUELOS

Liberal ferviente y dinástico «enragedo», la ilustre personalidad cuyo nombre es garantía de orden y honra esta líneas, era de los hombres que son galardón de un pueblo.

Nació en Villa del Río, (Córdoba), el año en 1825; á los siete años, apenas cursadas las primeras letras, ingresó como interno en el Real Colegio de Humanidades de Nuestra Señora de la Asunción (hoy Instituto provincial de segunda enseñanza) de donde con notable aprovechamiento salió á los trece para ingresar en el colegio de Artillería.

Oficial de tan distinguido cuerpo á los 17 años, después de brillantes notas en todos los cursos, fué destinado al departamento de Sevilla y destacamento de Badajoz, donde permaneció dos años; al final de éstos, por enfermedad de su anciano y respetable padre el Conde de Hornachuelos, y siendo el único varón de la casa, tuvo que pedir la excedencia para ayudar á aquel en sus ocupaciones.

En 1852, fué elegido Concejal y seguidamente, siendo Beltrán de Lis Ministro de la Gobernación, nombrado Alcalde Corregidor, con la asignación de 24.000 reales, que renunció en beneficio del Erario público.

En 1854, como individuo del partido «Unión liberal», secundó en Córdoba el movimiento del general O'Donnell, siendo durante y después de aquellos sucesos nombrado Gobernador civil de la provincia, á la que mantuvo en el estado de orden más perfecto. El sueldo correspondiente á su importante cargo lo renunció, con noble desprendimiento, en favor del Estado.

No creyendo necesarios sus servicios, cuando más tarde se constituyó el Gobierno definitivamente, renunció el puesto que tan dignamente ocupara, siendo elegido entonces por aclamación unánime del partido «Unión liberal», jefe ilustre del mismo en la provincia.

En 1857, en oposición al candidato ministerial y tras reñida lucha en los comicios, fué elegido, por gran mayoría de votos, Diputado á Cortes por el distrito de Villa del Río.

En 1865, fué nombrado Alcalde de Córdoba, realizando durante esta segunda época de mando, mejoras importantísimas.

En 1868, al estallar la revolución de Septiembre, siguiendo las instrucciones del ilustre caudillo liberal, general Serrano, tomó parte activísima en todos aquellos importantes acontecimientos, debiéndosele en gran parte el triunfo, puesto que deteniendo, con exposición de su vida, al Batallón Cazadores de Madrid, que iba sobre Córdoba, marchó á Sevilla solo, en una máquina del ferrocarril, en cuya ciudad, tras una larga conferencia con el Duque de la Torre, consiguió llevar á Córdoba el Batallón Cazadores de Segorbe, al mando del general Caballero de Rodas, á cuyo Batallón se unieron más tarde todas las fuerzas que concurrían á la memorable batalla del Puente de Alcolea.

En 1871, fué elegido Senador en oposición al candidato ministerial.

En 1876, fué Diputado de oposición también por el distrito de Priego, cuyos pueblos, que no han olvidado todavía los beneficios que de él recibieran, volvieron á confiarle su representación en las siguientes elecciones generales.

En 1871, fué elegido Senador por Córdoba, y en 1885 volvió á tomar asiento en la Alta Cámara por derecho propio.

Ha sido varias veces más Alcalde y Gobernador civil, y en 1888 fué honrado por S. M. con el Gran Collar de Carlos III, cuya insignia, de alto valor y verdadero mérito artístico, le fué ofrecida por el popular partido que dignamente acaudilla, en testimonio de adhesión y merecido aprecio.

En Septiembre de 1868, como premio á sus importantes servicios en favor de las libertades públicas, el Gobierno provisional tuvo á bien concederle á nuestro biografiado la Grandeza de España con el Ducado de Hornachuelos.

Formado el Gobierno en este último año por el vencedor en Alcolea, se hicieron por este amistosas é insistentes indicaciones á nuestro respetable amigo para que aceptara la cartera de Fomento, cuyo honor declinó, por no abandonar á Córdoba y por su poco apego á la vida de la Corte.

El Duque de Hornachuelos era, desde los 25 años, Caballero Gran Cruz de la distinguida Orden española de Carlos III y Maestrante de la Real de Sevilla, y era además 9.º Conde de Hornachuelos y 9.º Marqués de Santa Cruz de Paniagua.

Jefe ilustre del partido liberal en la provincia de Córdoba desde el ya citado año de 1854, contaba con la leal y cariñosa adhesión de sus amigos políticos, á los que dirigía con el tacto y la discreción que le son notorios.

ANASTASIO BARRERO

TETUAN, NUM. 13

Ya llegó el deseado y rico queso de bola y plato, el cual se expende al alcance de todas las fortunas. En este establecimiento se expende la nueva

GALLETA «PAPAL»

á 10 reales kilo.

Nuevamente insistimos que el lema de esta casa es vender barato y dejar que digan.

Conservas de hortalizas y pescados.

Sigue teniendo el garban za de Fuente S. auco

TETUAN, 18

Información local

Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este número, nuestro querido director señor Bernardez, entendiéndose con verdadera alteza de miras que á los groseros y personalísimos ataques de El Defensor corresponde la réplica personal y con propósito firme de llevar esta desagradable cuestión al verdadero terreno en que debe ventilarse, recoje y contesta hoy bajo su firma los injuriosos cargos de que viene siendo injustamente objeto, asumiendo para sí toda responsabilidad.

Entiende, y entiende bien nuestro distinguido amigo que si debe recoger públicamente cuantos agravios en semejante forma se le dirijan no es la entidad periódica la llamada á recogerlos, pues es muy otra la misión de la prensa á la que debe alejarse de toda solidaridad en asuntos de esta índole.

Las cuestiones personales á dirimir entre el diputado por La Palma y el señor Bernardez, cree éste que se deben ventilar en terreno adecuado del que en diferentes ocasiones huyó el jefe provincial del partido conservador por impedirse sus creencias religiosas.

¿Qué apostamos á que el Diputado por La Palma es el único de los que pisan el Congreso que profesa tan cómodas ideas?

Si por acaso, cosa que dudamos, piensa de modo contrario, no deje pasar el tiempo que nuestro director no gusta de tener cuentas pendientes.

Hoy presentará ante el Juzgado municipal nuestro director el oportuno escrito demandando de conciliación al director de El Defensor.

Cumplido este trámite legal necesario, se presentará querrela por injuria y calumnia.

Cierto que le fué entregado á la vendedora de recoba el importe de los conejos que se le recogieron por orden del concejal Sr. Resina y que éste ordenó su venta, pero tal acto de justicia realizábase el mismo día que nosotros publicamos la denuncia que por escrito nos hizo la vendedora de referencia.

Pueden los que crean que obramos apasionadamente, pasar por esta Redacción, donde le exhibiremos la carta que nos garantiza.

¿Quién resulta más apasionado, El Defensor ó nosotros?

Dice El Defensor que su circulación va en aumento.

Lo celebramos, porque de ese modo tal vez pueda prescindir de las suscripciones de todos los empleados municipales.

Nadie como él dirá: ¡hasta los serenos y municipales son abonados!

Y eso que algunos no saben leer, que si supieran, lo menos comprarían veinte y cinco números cada uno.

Si estaban al mismo precio que ayer! De balde.

La dirección de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto que en el envío de mercancías se observen las siguientes formalidades:

Que cuando se facture por gran velocidad, además del nombre y apellidos del consignatario, se exprese su domicilio, condición indispensable. Y cuando el envío se haga por pequeña velocidad, que se expresen los dos apellidos del destinatario, sin cuyo requisito no se admite.

Nos parece aún pocos requisitos y bien podía la ferroviaria pedir la cédula personal, un certificado de buena conducta, licencia de estar exento del servicio militar y las papeletas de confesión y comunión.

Esto y mucho más daría el público de buena gana con tal que las mercancías llegaran á sus destinos sin retraso y sin mermas ni sustituciones.

Se ha dispuesto que para el día 15 del presente mes sean llamados por esta zona los reclutas del contingente de Puerto Rico para que formen parte del cuarto batallón expedicionario con destino al referido distrito.

Mañana como hemos anunciado comenzará á actuar en el teatro Colón, una compañía rusa que ejecutará trabajos de ilusión, magia, prestidigitación é hignotismo.

Reprensible es por todos conceptos la conducta de ciertos mozalvetes, que se entretienen en pintar en las fachadas de las casas, figuras obscenas é indecorosas y estampar frases del peor gusto y antentarias á la moral.

Bueno fuera que la policía tomara nota de este hecho, y al que cogiera entretenido en tan asquerosa obra, lo llevara á la prevención, y allí le enseñara á conducirse mejor y á que en lo sucesivo no vuelva á ofender al público con sus asquerosas inmoralidades.

Un apreciable suscriptor de Lucena, nos escribe anoche manifestándonos que durante un mes que hace se inscribió en nuestra lista de suscriptores, no ha recibido más que cinco números de EL ALCANCE.

La falta que se nos denuncia, es más de extrañar, por cuanto que dicho pueblo es de los más cercanos á la capital y la correspondencia no pasa más que por la Administración de Moguer.

Del señor Administrador de Correos de esta capital, esperamos vea donde se extravían dichos números y ponga el consiguiente correctivo á aquel que obra en contra de los intereses de este periódico.

Supimos anoche con verdadera satisfacción, que el alcalde accidental, ha ordenado á los propietarios de siete casas ruinosas, que en el término de 24 horas comiencen la demolición de sus respectivas fincas, ó de lo contrario se demolerán de oficio.

No se alarmen nuestros lectores por determinación tan radical, pues el hecho ha ocurrido en Granada y la disposición fué adoptada por el Alcalde accidental de aquella población Sr. Torres Pardo, según leemos en «La Publicidad».

Anoche fué mordido por un perro en una pierna un individuo que transitaba por la calle Vega Larga.

La herida le fué curada en la Casa de socorros y el cán será reconocido por un veterinario, por si pudiera estar atacado de hidrofobia.

AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Señalamiento para mañana á las doce de la misma:

Juzgado de Aracena. — Procesados, Manuel y Antonio de la Rosa, por el delito de defraudación.

Abogado, don Juan Ruiz López.

Procurador, don Enrique Gómez.

Del mismo Juzgado. — Procesado Tomás Quintero Bravo, por el delito de lesiones.

Defensor, don José Limón Caballero. Procurador, don José Robles.

El presidente de la «Sociedad Recreo Onubense», nos suplica hagamos saber á los señores, que pertenecen á dicha sociedad y que adeudan varios recibos, que pueden pasar á recogerlos al Casino de Artesanos, porque de lo contrario serán dados de baja.

Además, y esto lo decimos nosotros, es completamente falso lo que se ha dicho respecto á la disolución de aquella; y por consiguiente abonará á sus acreedores todo cuanto les adeuda.

Para estos la garantía mayor que pudieran tener, es el que sea presidente de la mencionada sociedad, nuestro querido amigo, D. José Vazquez de la Corte.

Servicio Telegráfico

Particular y exclusivo de «El Ica nce»

ENTIERRO DEL MARQUÉS DE LA HABANA

Madrid 7'3 t.

Acaba de ser depositado el cadáver del Marqués de la Habana en el panteón que posee la familia en el cementerio de la Sacramental de San Isidoro.

Han presidido el entierro Sagasta, Azcárraga y el Obispo de León.

Asistieron los ministros, de uniforme y numerosas comisiones civiles y militares.

El cadáver ha sido conducido en un azusón al que arrastraban seis magníficos caballos castaños.

Cubrían el féretro centenares de coronas.

No han asistido al entierro ni Cánovas ni Romero Robledo.

EL TOISON DE ORO

Madrid 7,9'30 n.

Dícese que el Toison de oro vacante por la muerte del Marqués de la Habana se adjudicará al Marqués de la Vega de Armijo.

EL NUEVO ARRIENDO

Niégrese que el ministro de Hacienda tenga el proyecto de arrendar las contribuciones directas, como han asegurado varios periódicos.

EL SUSTITUTO DE CONCHA

Madrid 7, 9,30 n.

La opinión militar se muestra muy favorable á que ocupe la vacante producida en el generalato por el marqués de la Habana, el ministro de la Guerra.

CANOVAS HUYE

Noticias más particulares me afirman en la creencia de que Cánovas no volverá á la Presidencia sin antes aclarar la conducta del general Martínez Campos.

HABLA SAGASTA

Madrid 7, 9'30 n. Dice Sagasta que si la Reina lo

llama para que exponga su opinión respecto á la insurrección lo hará con franqueza; pero cree que es el Gobierno actual el obligado á dar pronta y satisfactoria solución á los conflictos planteados.

CUBA

¿QUE SERA?—DOCE TRAIIDOS—EL GENERAL

Madrid 7, 9'30 n

Háblase de haber ocurrido en Santa Clara un acontecimiento gravísimo.

Ocúpome en comprobar los alarmantes rumores que sobre el mismo circulan.

—El sargento Domingo Vicente, con once soldados del Regimiento de Isabel II se han pasado á la insurrección.

—Martinez Campos se ha trasladado á Remedios.

LOS INCENDIARIOS

Madrid 7, 9'30 n.

Los últimos cablegramas recibidos de la Habana dan cuenta de varios incendios y saqueos cometidos en diferentes puntos por los insurrectos.

UN VALIENTE

Se va á abrir juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al heroico capitán Valenzuela, por su comportamiento en el combate «Ojo de Agua»

Manjón

Desde Barcelona

TRISTE ANIVERSARIO

Barcelona 7'11 m.

Hoy hace dos años que estalló en el Liceo la bomba de dinamita que produjo la muerte de personas, hiriendo á 26.

El día 21 hará un año que ejecutó al anarquista Santiago Salvador, autor del horrible crimen.

Roldós

Rio-Tinto

Noviembre 6.

La compañía de zarzuela que actúa en este teatro, puso anteayer en escena el drama del inmortal poeta, D. José Zorrilla, titulado «Don Juan Tenorio.»

En la ejecución solo se distinguió el Sr. Guzman, director de la compañía, que desempeñó maravillosamente el papel de protagonista.

La señorita Solís, en su papel de Doña Inés, estuvo poco discreta.

El «Comendador» á cargo del se -

ñor Correa, demostró mucha furia en escena. No hay que sofocarse, señor «Ulloa».

Los demás artistas mal, rematadamente mal.

Ciclon.

Mannel Fernandez

MARMOLISTA

En este acreditado establecimiento se construyen lápidas mortuorias, panteones, sarcófagos, fuentes, columnas, chimeneas, escaleras, solerías, tapas para muebles y todo lo que se relacione con este ramo. en arquitectura y adorno, con mármoles del país, Italia, Francia y Bélgica. Sillería y umbrales de todas clases

Calle Sagasta 37, Huelva

Repaso del grado de bachiller y de las asignaturas que constituyere la carrera de Derecho, á cargo de D. Jesús Salcedo, Ricos 15.

Se facilita la venta de varias casas con grandes rebajas en su valor. Calle del Carmen 13, informarán.

C.ª Sevillana de navegación

A VAPOR, (Autos Segovia, Gauda y Compañía)

El vapor español SAN FERNANDO

saldrá del puerto de Huelva el jueves 14 de Noviembre de 1895, á las cinco de la mañana, para Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, Odiel 35, Huelva, por su consignatario, Fernando Suarez.

Ibarra y Compañía

El vapor español

CABO PALOS

de 2.500 toneladas, saldrá de Huelva el miércoles 13 de Noviembre de 1895, para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. También admite carga para los de Gijón, Pasaje, Bayona, Burdeos, Rotterdam, Dunquerque y todos los puntos del Norte de Francia.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Tendaleros, número 1, por su consignatario Fermín de la Sierra.

El vapor español

CABO TORTOSA

de 2.500 toneladas, saldrá del puerto de Huelva el domingo 10 de Noviembre de 1895, para Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Tendaleros núm. 1, por su consignatario Fermín de la Sierra.

Bazar de muebles de todas clases

Bernardo Coto

Concepción, 5. Huelva

Camas de hierro y madera.—Lampistería objetos de fantasía.—Gran surtido en sillería.—Artículos para viaje y otros varios.—Colchones y catres metálicos de todas clases.

Es el que más surtido tiene y el que en mejores condiciones vende por hacer todas sus compras al contado.

Tip. LA CRÓNICA, Bocas 2

olís en vez de verse á través de un nuevo prisma.

No quería reconocer la joven que su primera falta era el origen de todo, y aunque lo reconocía, se defendía con la presión de las circunstancias, superiores á su voluntad.

Aceptado como bueno este principio, ¿á dónde iría á parar si se encontraba en situaciones apurada?

Así tenemos una mujer que estaba muy lejos de la depravación, que era buena, y que sin embargo podía llegar á tener una conciencia ennegrecida por las más graves faltas.

Es muy difícil la explicación del estado moral de Adela, y mejor lo harán comprender los sucesos.

Aunque parezca inverosímil, decimos que para operarse el cambio influyeron mucho los consejos de Maria, consejos robustecidos con el relato de cien ejemplos de que ella aseguraba haber sido testigo.

Escuchaba la hija del banquero con profunda atención aquellas historias negras de pasiones, de debili-

ocultado la ofensa que recibí, y no he mostrado deseo de venganza, ni de ningún modo he excitado la cólera de mi padre. ¿Cómo había yo de desear su muerte que disipa mi última esperanza? Si mi padre ha discurrido con poco acierto, si ha exagerado, si tiene una falsa idea del honor, ¿he de ser responsable de sus errores?

Estos y otros muchos razonamientos buscó la joven para tranquilizar su conciencia, y creemos que consiguió tranquilizarla.

Había conseguido ocultar su deshonra, y por consiguiente tenía desecho al respeto del mundo: le sobraban medios para criar y educar á su hijo, poniéndolo para lo porvenir á cubierto de la miseria y proporcionándole toda la felicidad posible. ¿Por qué había ella de entregarse á una cavilación que perjudicaría su salud y pondría en peligro su existencia?

¿No tenía el deber de vivir para su hijo?

¿No debía vivir también para hacer á su buen padre agradable la vida?



CAPITULO XII

En el baile

El día 15 de Noviembre abrió sus salones la condesa de las Cabañas, y la parte más escogida de la sociedad madrileña debía brillar aquella noche en el suntuoso edificio donde tenía lugar la fiesta.

A las nueve estaba Adela en su tocador, acabando de vestirse, quitándose unos adornos, poniéndose otros, haciéndose combinaciones y sin acabar de satisfacerse cuando contemplaba en el espejo su imagen bellísima.

—¡Dios mío! ¿qué hora exclamó:—

—¡Por fin!

quedara sin castigo, porque á las ofensas hubiera añadido el criminal la burla.

—Pero...

—No hay para qué discutir sobre este asunto, porque lo hecho no puede deshacerse. La responsabilidad es mía, solamente mía.

—¿Es decir que usted?...

—¿Acaso necesitas más explicaciones?

—¡Dios misericordioso!...

—En mi presencia no volverás á pronunciar el nombre del que fué tu amante. Si lo que he hecho puede considerarse sacrificio por mi hija..., mi hija me lo pagará cuando tenga ocasión.

Para evitar réplicas, salió don Pedro de la habitación.

Sintiósese Adela como anonadada.

Habiase apoderado el pavor de su espíritu.

Mil veces se preguntó si debía considerarse ella la causa de la muerte de Lainez.

—No—decía luego—porque yo nó!

AL BELLO SEXO DEPILATORIO

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el bello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, es suficiente para que desaparezca dejándola tersa y lustrada, sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado. A cada frasco acompañan las instrucciones para su uso. Precio 3 pesetas frasco, franco de porte y certificado. Depósito en Madrid

Calle Mayor, núm. 23, Farmacia

Por mayor, M. García, Capellanes 1; Hernandez y hermano, Jacometrezo 60; Ortiz Preciados 52.

Banco Vitalicio de Cataluña
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: ANCHA 64
CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE PTAS.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, 98.517.284,28.
Sinistros pagados hasta la fecha, 4.103.914,58 pesetas.
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
Inspector en Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías. Subinspector, D. Miguel Pimentel. Agentes, D. Pedro Vico, D. Sebastian Viera, D. José María Aguilar y D. Julio Gonzales.

Delegación en Huelva, calle del Puerto, núm. 25

CAPSULAS DE PEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL AGENTE DE RICADO DE BACALAO
DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula linfático y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Salón de Peluquería y Perfumería

La Sra. Viuda de Pariente tiene el honor de hacer saber al distinguido público onubense que ha abierto de nuevo su antiguo y acreditado Salón de Peluquería y Perfumería, en el mismo local que ocupó antes, en la esquina de las calles Palacio y Monasterio.

En él encontrarán cuantos lo favorezcan, el esmerado servicio que ha distinguido siempre á esta casa.

PRECIOS

	Pesetas	Pesetas	
Afeitador	0,25	Singeing	0,25
Cortar el pelo	0,25	Cepillar la cabeza	0,10
Champoo	0,25	Lavar la cabeza á las señoras	2,00

Máquinas de coser

DE LANCE

De mano y punto de cadeneta á tresduros; de mano doble pespunte, desde cinco duros; de pié, fabricación alemana, desde seis duros; id. de pié, de la Compañía «Singer», desde ocho duros en adelante; grandes, industriales y de brazo para sastres y zapateros, á quince duros.

Nuñez Palomo y Compañía, mecánicos, Huelva

10 por 100 de comisión á los agentes de esta provincia y la de Badajoz que trabajen con éxito.
REFERENCIAS.—Imprenta de «La Crónica», Bocas 2; almacén de comestibles, Duque de la Victoria 5 y calle Odiel 35 y 47, Huelva. Se compran bicicletas y triciclos usados.—Taller, ODIEL, núm. 47.

EL INDUSTRIAL ESPAÑOL

(CONCEPCION, 7, HUELVA)
SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE FRANCISCO CHICO GANGA
SIERPES, 33 SEVILLA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que lo visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería. Tratándose de un industrial de tanto crédito, no solo en esta población, sino en toda España, de una manufactura que está reconocida como la más perfecta que se fabrica en el país son excusados todos los elogios, bastando consignar el favor que le dispensa el público.

CAFÉ DE LA CAMPANA

Este acreditado establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, viéndose siempre extraordinariamente favorecido en vista del inmejorable café y excelentes bebidas que en él se expenden, ha vuelto á abrirse al público á cargo de nuevo dueño, que ofrece corresponder á las distinciones de sus favorecedores, sin omitir ni gastos ni sacrificios conducentes á sostener el buen crédito de que viene precedido, subsanando al mismo tiempo cualquier falta que se le indique.
Se garantiza el mayor esmero y agrado en el servicio.

CAFÉ Á 20 PESETAS LA TAZA
SAGASTA, 48

COLEGIO DE SANTA ISABEL INCORPORADO LA INSTITUTO PROVINCIAL

Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior.
Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales.
Enseñanza de adorno y recreo.
Pídanse catálogos.
Puerto, 35, Huelva

Justo Fernández Izquierdo
SACRAMENTO, 2.—MADRID

Dentición infalible
Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes
Se curan con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones ó imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICINA y PILDORAS llevan una contraseña especial: «La letra y marca son en relieve.» Desechar las que no tengan esta contraseña.
CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA MADRID

En la redacción de este periódico se admiten esquelas mortuorias desde las dos de la tarde hasta las dos de la madrugada, á precios convencionales. Dos ediciones diarias.



I. JIMENEZ Y C^o
HUELVA MOGUER
Competencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada.
Fídanse en Hoteles, Cafés, tienditas de licores y ultramarinos.
Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

¿Quién pasando por Huelva
NO VISITA EL
PASAJE DE ZAFRA
HAY RESTAURANT

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Gran Hotel del Nuevo Mundo
DR
CÁSTOR CALLEJO
CALLE SAGASTA, 56 y 58, y ZAFRA, 2 y 4
HUELVA

Esta acreditada Fonda, la primera de la Capital y su provincia, dispone de magníficas habitaciones con vistas á la calle y amuebladas con verdadero gusto.
Elegante servicio, comida servida á la lista con abundancia y buena condimentación.
Así se explica que sea la más favorecida por el público, á pesar de no llevar más que seis meses de existencia.
Grandes comodidades para la temporada de verano.
SAGASTA, 56 y 58 y ZAFRA, 2 y 4

PASTILLAS BONAL
GLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA
Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reunen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y climinadora del clorato sódico. Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.
Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17, antes Gorguera.

Muy barato y en buen uso
Están á la venta un volante de madera de 2 metros diámetro con su caballete en condiciones de servicio. 115 kilogramos de correa de trasmisión, de 75 milímetros ancho, 8 de grueso y de 4 por 5 id.; una buena máquina de talar inglés y otros artículos. Darán razón en esta Administración.

LA GADITANA
Excelente cerveza Pilsener
Precios: Docena de botellas, 6 pesetas; media, 3, devolviendo los vasos.
Representante para Huelva y su provincia:
SALVADOR MORA
García-Fernández, 2, Huelva

A LOS COSECHEROS
DE VINOS
D. Manuel Chaves Montiel, comisionista y consignatario en esta plaza, compra grandes y pequeñas partidas de vino para exportarlas.
Diríjanse á él los que deseen vender sus cosechas.
Calle Carretera Odíel, núm. 155

TOS
Se modifican ó curan con rapidez los catarros, bronquitis, coqueluche y todas las afecciones del pecho y aparato respiratorio, con el uso del Jarabe Pectoral de R. Hernandez. De venta en Madrid Mayor 23, Farmacia.
Por mayor: M. García Capellanes, 1. J. Hernandez y hermano, Jacometrezo 60, y J. Ortiz, Preciados 52, Madrid.

MANUEL TORRES
LIBRERIA
y centro general de suscripciones
Se sirven y completan toda clase de obras.—Obras á plazo, venta de periódicos de todas clases, Bocas, 12, Huelva.
Encuadernaciones y Sellos de cañitehuac

Tónico-genitales del Dr. Morale
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.
Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dcto: Morale, Carretas 39
Madrid

Se vende
Una magnífica estantería y todos los enseres propios para un establecimiento de bebidas.
En la calle Bocas num. 2 dan razón y precios.
HUELVA

Casas en venta
Dos bien acondicionadas, situadas una en la calle Enmedio, número 5 y otra á su espalda, calle Fernando el Católico, número 10.
En las mismas dan razón.

SE VENDE
á voluntad de su dueño, una casa de planta baja en la calle Montrocal de esta población, propia para casa habitación y gallanía, sin número de gobierno.
Para tratar de su venta diríjanse al encargado del almacén de vinos La Mezquita, calle Ricos, número 4.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 ptas. caja te remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas 39
Madrid

dades, de perjurios, de criminales farsas, de prostituciones repugnantes, de alevosías, de maldades; en fin, que apenas se conciben.

Con el asombro que los niños miran las fantásticas sombras de la linterna mágica, vió Adela la sociedad desnuda, vió las entrañas palpitantes, vió el esqueleto sin el oropel que lo cubre

¡Cuántas mujeres, á las que ella miraba con el respeto más profundo, estaban manchadas con el cieno de todos los vicios!

Maria representó admirablemente el papel de Asmodeo; pero no descubrió una sola virtud, no presentó ninguna de esas almas sublimes, cuya vida es un martirio, un sacrificio constante en aras del deber.

Creyó la hija del banquero que acababa de cococer el mundo, cuando no había hecho más que examinar el fondo enebroso de los abismos donde su mirada se perdía entre todos los horrores.

Debía deducir que ella era la me-

—Si Saavedra vuelve pronto, tendré que pegarme un tiro para salvar mi honor.

Todo dependía, por consiguiente, de aquel hombre casi misterioso.

Además muchas mujeres se encontraban en el mismo caso que ella: habían sido engañadas, habían devorado la hiel de desengaños horribles, y vivían, se divertían, eran felices como puede serlo la criatura cuando llega á la edad del desencanto.

Y como la criatura, cuando necesita sincerarse ante su conciencia, busca, rebusca y encuentra razonable hasta lo absurdo, pensó también Adela que, siguiendo sin querer el ejemplo de su padre, la había exagerado mucho al apreciar su situación y los sucesos.

Paso tras paso, lentamente y sin apercibirse uno apenas de lo que adelantaba, se llega al fin del más largo camino.

Cuando pasase algún tiempo, Adela no debía ser la misma á quien dimos á conocer, lo cual no quiere decir que dejase de tener un corazón bueno, ó que no fuese su alma noble.

Cuando la conciencia transige una vez se produce, en cierto sentido, una modificación moral y las cuestiones

nos criminal, y hasta debía envarnecerse con su virtud.

La degradación moral se elabora lentamente; pero es de resultados seguros.

La doncella no se había concretado á referir los sucesos, sino que dió á conocer las personas, y Adela se sintió así con doble valor para presentarse con la cabeza erguida ante aquellas mujeres criminales é hipócritas, porque á la primera agresión las humillaría y anonadaría con algunas palabras.

Casi nos atrevemos á decir que después de todo esto conocía el mundo menos que antes.

No pensó que así como ella conocía los secretos de otras mujeres, podía ser conocido el suyo.

La experiencia debía darle terribles lecciones.

Volvió, pues, á Madrid con la sonrisa en los labios.

Ya no le atormentaba más temor que el de la ruina de su padre, que le había dicho: